

La asamblea celebrada en el Círculo Mercantil acordó la fecha del 19 de mayo

## Convocada una nueva manifestación pro Universidad de Las Palmas

La asamblea organizada por la Comisión Promotora de la Iniciativa Popular para la Universidad de Las Palmas, celebrada anoche en el Círculo Mercantil, aprobó por unanimidad convocar una nueva manifestación pro Universidad de Las Palmas, que se celebrará el día 19 de mayo.

A la asamblea, presidida por Antonio Marrero, presidente de la promotora de la Ley de Iniciativa Popular, asistieron representantes de todos los sectores tradicionalmente vinculados con la reivindicación universitaria de Las Palmas. Todas las intervenciones consideraron necesario apoyar, con una serie de medidas de presión, el debate que se celebrará en el Parlamento de Canarias de los textos de la Iniciativa Popular y del Cabildo Insular de Gran Canaria que propugnan la creación de una Universidad sin limitaciones en Las Palmas de Gran Canaria.

La manifestación se iniciará a las siete de la tarde en la Plaza de la Constitución, y tendrá una primera parada en el Cabildo Insular, en donde se entregará un documento a los representantes de la corporación.

A continuación, la manifestación, a la que se espera que asistan más de cien mil personas, se dirigirá a la sede del Gobierno autónomo, en la plaza de San Bernardo, en donde se entregará un manifiesto de apoyo a las iniciativas parlamentarias que reivindican la Universidad de Las Palmas. La manifestación finalizará en la plaza de Santa Ana, y su slogan será «Universidad: ahora sí».

**El PCC de Tenerife apoya las dos universidades**

Por otra parte, el Partido Comunis-



La mesa presidencial de la asamblea celebrada anoche en el Círculo Mercantil

Hernández Gil

ta de Canarias (PCC) será el primero de los grupos políticos que celebran congreso regional este año que se pronuncian por la creación de dos Universidades completas para Canarias.

La Conferencia Insular de este partido en Tenerife, celebrada el pasado

fin de semana, acordó por amplia mayoría (sólo cinco votos en contra) la propuesta de que los centros universitarios dependan en el futuro de los rectorados más cercanos.

Esta propuesta, al llevar el visto bueno de los comunistas tinerfeños,

será respaldada en el congreso de los comunistas canarios, que se celebrará el próximo fin de semana en Las Palmas. La propuesta se incluye en los documentos y ponencias que serán debatidos por los congresistas.

(Páginas 5 y 6)

## Desbloqueado el proceso de transferencias a los cabildos

Los decretos de transferencias a los cabildos, que ayer se analizaron en el Consejo de Gobierno, no tienen variaciones sustanciales respecto a los anteproyectos que se enviaron a las Corporaciones insulares hace varias semanas. No obstante, estas instituciones, con algunos reparos del Cabildo grancanario, han aceptado su contenido, lo que ha supuesto el desbloqueo y un avance en el proceso, iniciado a finales del año pasado. Aunque en el decreto correspondiente no se contempla la ampliación de competencias en materia de Agricultura, el Gobierno autónomo suscribirá un convenio por el que serán los cabildos los encargados de gestionar las Agencias de Extensión Agraria. Este ha sido uno de los temas más conflictivos en la primera fase del proceso. Los decretos de transferencias a los cabildos, que podrían haber recibido luz verde en el Consejo de Gobierno de ayer, no presuponen que las Corporaciones Insulares vayan a empezar a gestionar las competencias que se contemplan en ellos de inmediato. Queda lo más difícil: la valoración de los costes de esas transferencias. Sin recibir las partidas económicas precisas los cabildos no podrán gestionar las competencias transferidas.

No obstante, la aceptación del contenido de los proyectos de decretos y de la fórmula elegida para culminar el proceso de transferencias por parte de los titulares insulares, supone un paso adelante que fue valorado positivamente por el presidente de Tenerife, Adán Martín (ATI).

(Páginas 8 y 9)

## El Gobierno canario solicita del central que suspenda el «bonoloto» en el archipiélago

El ministro de Industria, por su parte, presiona para que se liberalicen los precios de los combustibles en Canarias, o se revisen automáticamente cada tres meses

El Consejo de Gobierno de Canarias acordó ayer solicitar al Gobierno central que se suspenda, a partir del próximo sorteo, el juego del «bonoloto» en el archipiélago. El vicepresidente del Gobierno de Canarias, Lorenzo Olarte Cullen, dijo que las competencias en materia de juego en el archipiélago son del Gobierno autónomo y no del central. «En el caso de que el Estado no acepte el requerimiento -agregó el Vicepresidente autónomo- se interpondrá un conflicto positivo de competencias ante el Tribunal Constitucional», para esclarecer a quién corresponden las competencias en este sentido.

La decisión del Consejo de Gobierno de Canarias, reunido ayer en Las Palmas, no afecta al juego de la Lotería Nacional, según precisó Olarte.

El Consejo de Gobierno trató tam-

bién anoche otro importante tema que está provocando fricciones con el central, dado que el Ministerio de Industria quiere forzar al Gobierno canario para que liberalice los precios de la gasolina o los revise automáticamente cada tres meses.

Manuel Fernández, consejero de Industria y Energía, recibió la pasada semana una larga carta del ministro Luis Carlos Croissier, instándole a optar por la liberalización de los precios de los combustibles o, en su defecto, la fijación automática de los precios cada tres meses. La carta, cuyo contenido todavía no se ha hecho público, fue entregada en mano a Manuel Fernández por el secretario general de la Energía, Fernando Maraval, en una reciente reunión mantenida en Madrid.

(Página 5)



El presidente Fernández, que ayer abordó en el Consejo de Gobierno el tema de la gasolina y el programa-contrato con Utinsa, aparece, junto al consejero Rosales, en una de las nuevas guaguas de esta empresa, presentadas ayer en la Feria Internacional

C. Quesada

## Canarias recibirá más de 5.000 millones de Hacienda

El Ministerio de Hacienda tendrá que distribuir entre las Comunidades Autónomas, 90.000 millones de pesetas, en concepto de liquidación de su participación en los ingresos del Estado, indicó a LA PROVINCIA el interventor general del Estado, Ricardo Bolufer Nieto. A la Comunidad Canaria le corresponderán, en función del porcentaje de participación, del orden de 5.000 millones de pesetas.

En una reunión celebrada la semana pasada en Segovia, el secretario de Estado de Hacienda hizo público estos datos en presencia de todos los consejeros de Hacienda. No obstante, en las islas no ha trascendido el contenido de esa reunión, en la que también se informó del programa de desarrollo regional que financiará, en gran medida, la Comunidad Europea y del que Canarias será la región más beneficiada.

(Página 11)

### SUMARIO

#### Próxima compra de los aviones Casa-Nurtanio para el «tercer nivel»

Representantes de «Binter Canarias», compañía que explotará las futuras líneas aéreas regionales, y de Construcciones Aeronáuticas (CASA) firmarán el próximo viernes la intención de compra de los cuatro aviones Casa-Nurtanio 235 previstos para el Tercer Nivel. Según informó el presidente de «Binter Canarias», Manuel Barreto, se espera que los cuatro aparatos lleguen a Gran Canaria sobre el mes de noviembre.

(Página 10)

#### Detenidos dos falsos príncipes alemanes

Dos jóvenes alemanes, que se hacían pasar por príncipes de Lowestein para traficar con obras de arte, han sido detenidos en Canarias por la policía, tras dejar una deuda de medio millón de pesetas en el hotel en que se hospedaban. Los alemanes Thomas Martin Streidl, de 28 años, y Alexander Berning, de 30, estaban reclamados por la policía de Madrid, acusados de realizar estafas con cuadros y obras de arte por valor de unos 5 millones de pesetas.

(Página 43)

#### Los pescadores del banco sahariano podrían ir a la huelga

Los casi 3.500 marinos españoles que trabajan en los 112 buques congeladores dedicados a la pesca de cefalópodos en el banco canario sahariano, irán a la huelga si la Administración no responde a sus reivindicaciones laborales en un plazo de quince días. Estos pescadores solicitan su equiparación con las flotas de Sudáfrica y Terranova en cuanto a descuentos, cotizaciones, Seguridad Social, prestaciones por enfermedad, paro, accidentes y descansos se refiere.

(Página 6)